

A D E N D O N° 01
Invitación 011/08

Bogotá, Febrero 22 de 2008

La Oficina de Recursos Físicos del Hospital de Suba II Nivel Empresa Social del Estado, se permite comunicar a los interesados que a los términos de referencia No 011 de 2008, para el siguiente objeto: **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO, CORRECTIVO, ASEGURAMIENTO METROLOGICO, VERIFICACIÓN DE PATRONES DE CALIBRACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS) DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELEMENTOS MÉDICOS DEL HOSPITAL DE SUBA II NIVEL, PARA SUS DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN”**, se le introducen las siguientes modificaciones, así:

PRIMERO:

En el punto 12 de los términos se tiene:

12. PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA PRESENTE COTIZACION:

En orden a dar cabal cumplimiento con el compromiso que se adquirirá con la Persona Jurídica y/o Natural seleccionada en el presente proceso, el Hospital de Suba II Nivel, E.S.E., cuenta con Rubro presupuestal, del cual se ha destinado la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$120.000.000)**, Incluido IVA, Disponibilidad presupuestal debidamente expedida por el área Financiera del Hospital.

El punto 12. se modifica así:

12. PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA PRESENTE COTIZACION:

El Hospital de Suba mediante esta invitación pública busca elegir el contratista que preste el servicio SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO, CORRECTIVO, ASEGURAMIENTO METROLOGICO, VERIFICACIÓN DE PATRONES DE CALIBRACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS) DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELEMENTOS MÉDICOS DEL HOSPITAL DE SUBA II NIVEL, PARA SUS DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN durante la vigencia 2008, y el valor del contrato se definirá de acuerdo a la propuesta económica del proponente seleccionado.

SEGUNDO:

En el Numeral 13, punto C. De los términos de referencia tenemos:

C. ECONÓMICA CUARENTA (40) PUNTOS.

Las propuestas serán evaluadas mediante el estudio económico comparativo de las mismas mediante el siguiente procedimiento:

- Se calcula la media aritmética A, con los valores de las ofertas jurídicamente admitidas y que cumplieron con las condiciones de experiencia y técnica, así:

$$A = \frac{N1+N2+N3...+Nn}{(n)}$$

Donde :

A: media aritmética

N: valor de la propuesta

N: Numero de proponentes

Asignación de Puntaje: El mayor puntaje (60 puntos) lo obtendrá la propuesta cuyo valor se encuentre más cerca por debajo al valor de la media aritmética de las ofertas aceptadas y evaluadas por cada ítem que a continuación se lista. Los demás proponentes obtendrán un puntaje proporcionalmente inferior en la medida que se alejen del valor de la oferta que haya obtenido el máximo puntaje, es decir, a mayor diferencia, menor puntaje. Para la evaluación se tomarán todas las ofertas que cumplan con los requisitos técnicos mínimos para obtener la media aritmética.

La Asignación de este puntaje se hará de acuerdo a los siguientes valores incluyendo impuestos y relacionado con el Anexo 5.

ITEM	PUNTAJE
VALOR DE LA PROPUESTA	60
PUNTAJE TOTAL	60

Definir en el valor de la propuesta la mano de obra y el valor de repuestos según el anexo 5.

NOTA: El valor total de la propuesta no podrá ser inferior al 95% del **presupuesto oficial de la entidad. ni podrá superar el 100% del mismo**, en el caso de presentarse una de estas dos situaciones no se tendrá en cuenta al momento de la adjudicación”

El punto se modifica quedando:

C. ECONÓMICA CUARENTA (40) PUNTOS.

Para llevar a cabo el valor de la oferta se debe tener en cuenta los anexos 5 y 6 de la presente convocatoria, para lo cual los oferentes deberán diligenciar los anexos así:

Ejemplo:

**ANEXO 5
RELACION EQUIPOS Y ELEMENTOS CENTROS DE I NIVEL**

DESCRIPCION ELEMENTO	CANT PROYECTADA 2008 . I NIVEL AÑO	PERIODICIDAD				Valor de Un (1) mantenimiento preventivo
		1M	1M	2M	3M	
AMALGAMADOR	10			X		10.000

El oferente deberá anexar cuna columna frente al cuadro en la que estipule el valor de Un (1) mantenimiento preventivo para dicho elemento (ver cuadro anterior) en el anexo 5 y 6.

En el ejemplo se tiene \$10.000 (valor que ustedes deben ofertar), el cual se hace con una periodicidad de 2 meses al año, es decir 6 veces al año, y para una cantidad proyectada de 10 amalgamadores, por lo que el total de la oferta por elemento será de: (\$10.000*6)*10= \$600.000 (Este calculo final lo llevará a cabo el Hospital, el oferente solo debe llenar la casilla Valor de Un (1) mantenimiento preventivo.

Así se debe hacer sucesivamente con los elementos del ANEXO 5 y el ANEXO 6.

Al final se tomará la suma total de la oferta resultante de calcular todos los valores del ANEXO 5 y ANEXO 6.

POR TANTO DEBERÁN LLENAR EL ANEXO 5 Y EL ANEXO 6 EN MEDIO MAGNÉTICO (CD, NO DISKETTE), EN EXCEL, Y EL (IMPRESO) QUE SE DEBE INCLUIR EN EL ORIGINAL Y COPIA DE LA PROPUESTA (IMPRESO).

NOTA EXCLUYENTE:

NO PODRAN BORRAR NI INCLUIR ELEMENTOS EN LOS ANEXOS, TAMPOCO OCULTAR CELDAS. DE ENCONTRASE ALGUNA MODIFICACIÓN AL ANEXO EL OFERENTE QUEDARÁ EXCLUIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Las propuestas serán evaluadas mediante el estudio económico comparativo de las mismas mediante el siguiente procedimiento:

- Se calcula la media aritmética A, con los valores de las ofertas jurídicamente admitidas y que cumplieron con las condiciones de experiencia y técnica, así:

$$A = \frac{N1+N2+N3...+Nn}{(n)}$$

Donde :

A: media aritmética

N: valor de la propuesta total = Suma de los totales de los Anexos 5 y 6

N: Numero de proponentes

Asignación de Puntaje: El mayor puntaje (40 puntos) lo obtendrá la propuesta cuyo valor se encuentre más cerca por debajo al valor de la media aritmética de las ofertas aceptadas y evaluadas por cada ítem de los anexos 5 y 6. Los demás proponentes obtendrán un puntaje proporcionalmente inferior en la medida que se alejen del valor de la oferta que haya obtenido el máximo puntaje, es decir, a mayor diferencia, menor puntaje. Para la evaluación se tomarán todas las ofertas que cumplan con los requisitos técnicos mínimos para obtener la media aritmética.

La Asignación de este puntaje se hará de acuerdo a los siguientes valores incluyendo impuestos y relacionado con el Anexo 5.

ITEM	PUNTAJE
VALOR DE LA PROPUESTA	40
PUNTAJE TOTAL	40

Definir en el valor de la propuesta la mano de obra y el valor de repuestos incluido IVA, según el anexo 7 y 8, los cuales se anexarán al contrato y no podrán subir de precio durante la duración del mismo (salvo disminución).

Los precios de los repuestos deben encontrarse dentro de los precios de mercado, por lo que el supervisor luego de adjudicado el contrato, tendrá la facultad de pedir terceras cotizaciones, y en caso de encontrarse incrementos exagerados en los repuestos se le notificará al contratista para que baje los precios o en caso contrario se notificará a los Entes de Control para su inspección.

TERCERO:

Se modifica el Anexo No. 1 Así:

**CRONOGRAMA INVITACIÓN
ANEXO No. 1**

PUBLICACION INVITACIÓN	Febrero 19 de 2008 Avenida Ciudad de Cali No. 152 – 00. Pagina web www.esesuba.gov.co
ENTREGA DE TERMINOS DE REFERENCIA	De Febrero 19 a Febrero 22 de 2007. Pagina web www.esesuba.gov.co
ACLARACIÓN DE TERMINOS Y VISITA OBLIGATORIA, El Oferente que no en asista será descalificado. El representante Legal deberá asistir de manera “obligatoria” de lo contrario el oferente será descalificado.	Febrero 22 de 2008 en la Avenida Ciudad de Cali No. 152 – 00 Hospital de Suba II Nivel Empresa Social del Estado a las 08:00 A.M., iniciando con la Visita en el Centro de Servicios Especializados, continuando en los Centros de atención donde se prestará el servicio, una vez culminada, se iniciará la sesión de aclaración de términos. Quienes no se registren a la hora pactada serán excluidos de la visita y por Ende no se les dará continuidad en el proceso.
MODIFICACIÓN DE TERMINOS	En caso de requerirse aclaración, precisión, o ampliación de los términos como resultado de la visita o la sesión de aclaración, las modificaciones serán realizadas el mismo día

	de la visita, en acta que se realizara y será firmada por todos los participantes.
RECEPCION DE LAS PROPUESTAS	Febrero 26 inicia a las 2:00 P.M. y se cierra a las 2:59 P.M., los oferentes que lleguen después de esta hora no se les recibirá la oferta – Área de Recursos Físicos
CIERRE Y APERTURA DE SOBRES CONVOCATORIA	Febrero 26 de 2008 Hora: 3:00 P.M. Recursos Físicos

Cordialmente;

LUZ JINNETH CUEVAS MUÑOZ
Recursos Físicos

RF/LJC/PS